

MADRID

Efectos del contraataque

Se reconoce generalmente que «no pasa nada» y no están las gentes muy lejos de sentir a la afirmación optimista de que «nadá pasará». El hecho de que hoy «no pase nada» es demostrativo de que lo que «pasaba» en los días precedentes, no era efecto de una causa fundamental, orgánica, sino consecuencia de una agitación artificialmente producida. Si la causa existiera, continuaría, sin intervalo, sus efectos. La fiebre no desaparece, si remite en tanto en cuanto no desaparece la causa que la origina.

No dicen cosa que se parezca a la verdad los que aseguran que en España no hay opinión. Y dicen cosa que, cuando no se confunde con la mentira, limita con ella, los que afirman que el «público anterior», es republicano. Hay opinión consciente, pero r. cata, modosa, de puertas adentro. Existe una opinión irreflexiva, inyectada y ruidosa. Y como es rudo y barullo parece que todo lo domina y lo llena.

Los hombres que se estiman, ante el huracán de pasiones, de ambiciones, de codicias que han visto desatarse con la posibilidad, que no ha de jado nunca de ser improbable, de un cambio de régimen; en presencia de tantas y tantas manifestaciones de la ordinariéz y del plebeyismo, se sienten —me refiero a los que han vivido en medios dominados hasta no hace mucho por la indiferencia, — más monárquicos que antes. Y lo prueban los numerosos actos de afirmación monárquica que aquí y fuera de aquí vienen celebrándose con un entusiasmo que los enemigos de la institución monárquica ni siquiera sospechaban.

No «pasa nada» y es de creer que «nadá pasará», si a la acción ofensiva, se responde, no solo con la defensa, sino con el enérgico contraataque. Los primeros meses de las postdura fueran aprovechados por los republicanos para sus siembras, con la secreta complicidad de titulados monárquicos, en los cuales vivía ante todo y sobre todo el recuerdo de sus años de ostracismo, o más bien de los que no tuvieron el usufructo de la influencia y del favor; pero vistos los derrotos que se seguían, la reacción se produjo, y las campañas revolucionarias de prensa y de tribuna se contrarrestaban.

No lo esperaba así el republicanismo militante. Venía éste acostumbrado a que se respondería a su oposición desde los ministerios con dádivas y favores. Ahora se responde de otra manera más adecuada y más digna, con argumentos que demuestran cuanto hay de sofisticado y f. laz en los suyos y con recuerdos y reflexiones que prueban lo que se la España regida y gobernada por estos republicanos.

MIGUEL PEÑALOR.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	23 60
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	19 40
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre.	4 40
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	13 90
Oscilación.	11 00
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros.	3 20
Observaciones a las 7 de la mañana.	
Altura barométrica en mm. a 0°.	753 70
Temperatura a la sombra.	10 00
Temperatura de termómetro humedecido.	9 20
Tensión de vapor.	8 20
Humedad relativa.	89 00
Estado del Cielo.	Cubierto
Dirección del viento.	E
Fuerza.	Ventolina
Recorrido en 24 horas.	165 00
El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Vázquez.	

La Perla

Gran Confitería, Pastelería y Café
Teléfono núm. 1838

Salones de billar en todos los establecimientos.

Suscripción

para las obras de consolidación del templo del Pilar de Zaragoza.

PESETAS	
Suma anterior.	14 698'15
D. Araceli Ayala Cruzado, D. José M.ª Ayala Cruzado y D. Francisco Gómez Ayala, de Alcaracejos.	75 00
D. Pedro Tirado, de Pedrocha.	10'00
D. Catalina Navarro Jiménez, de Lucena.	10 00
Desde Madrid nos envían la Srta. Luisa Barasona Porras.	5 00
Srta. María Barasona Porras.	5 00
D. Mariano Barasona Porras.	5 00
D. Francisco Barasona Porras.	10'00
D. Antonio Barasona Porras.	5 00
D. José Barasona Porras.	5'00
D. Rosario Barasona Porras.	5 00
D.ª María de Lourdes Barasona Porras.	5 00
Una familia devota de la Virgen del Pilar.	10 00
D.ª Teresa Crespo Cuesta.	5'00
D.ª Fernanda Guerrero Palacios.	10 00
Srta. Lucía Sánchez de Puerta Guerrero.	5 00
Srta. Amalia Sánchez de Puerta Guerrero.	5 00
Srta. Fernanda Sánchez de Puerta Guerrero.	5 00
Dois hermanas, devotas de la Virgen del Pilar.	5 00
D. Francisco J. Luna Ruiz, Pbro. de Cabra.	5'00
D. Miguel Criado y señora, de San Sebastián de los Ballesteros.	5 00
Una Hija de María.	5'00
Otra Hija de María.	2'50
Una devota de la Virgen del Pilar.	5 00
Una estudiante.	1 00
Una devota.	2 50
Un estudiante.	1 00
Sr. Cura Párroco de la aldea de Cuenca (F. O.).	5 00
D. Antonio Santaren Esquinas, de Idem.	2 00
Sr. Cura párroco de Villaralto.	5'00
Una devota, de Idem.	1'00
Una devota, de Granjuela.	5'00
D. Agustín Pedrajas, párroco de Torrecampo.	5 00
D. Juan Cabrera García, coadjutor de Idem.	2'00
Suma y sigue.	14.933'15

Se va a cerrar

Por las razones indicadas el día 5 del pasado Noviembre, esta suscripción se cerrará el día 8 del actual, fiesta de la Purísima.

En su consecuencia, esperamos que quienes aún no hayan contribuido y desean contribuir se apresuren a hacerlo.

Por otra parte como algunos devotos nos hacen indicaciones dignas de tenerse en cuenta, recogemos la iniciativa de algunos de ellos, modificándola en este sentido.

Los devotos de la Virgen del Pilar que deseen contribuir todos los años a los gastos de reconstrucción de su templo, pueden hacerlo enviándonos su donativo desde el día 8 de Septiembre, fiesta de la Natividad de Ntra. Señora, hasta el día 12 de Octubre, fiesta conmemorativa de la Virgen del Pilar.

Con mucho gusto recibiremos esas cantidades y las entregaremos en su destino.

ENVIAD VUESTRO ÓBOLO

De Córdoba y de los pueblos de la provincia, enviad vuestro óbolo a esta obra de fervor mariano.

Los donativos se reciben en la redacción del DEFENSOR DE CÓRDOBA.

Botas de paño

para Señora, reforzadas con puntera talonera de material, muy cómodas, a 8 pesetas.

ZAPATERIA SAPENA
Todos los artículos muy rebajados.
Conde de Cárdenas, 28

Este periódico se publica con carácter eclesialístico

LA VIDA DE LOS PERIODICOS

Al público y a la prensa

«El Boletín de la Federación de Empresas Periodísticas de provincias de España» publica un artículo de don Valeriano Hernández Usablaga, del que son los párrafos siguientes:

¿POR QUÉ MUCHOS PERIODICOS ESPAÑOLES VIVEN MAL ECONOMICAMENTE?

Hay que contestar a esta pregunta diciendo rotundamente que «por mala administración», a cuyo pecado, que llamaré original del mal económico, colaboran, salvo muy contadas excepciones, los propietarios, consejeros, gerentes, directores, administradores y redactores de los periódicos. Y ello ocurre porque no habiendo evolucionado para adaptarse a la economía periodística actual, sino parándose en los tiempos que con preciosísimo capital y gastos de sostenimiento irrisorios se hacían los periódicos, siguen sin dar importancia al hecho de considerarse como favores que no afectan a la economía del periódico los que se hacen, a troche y moche, por todos los que intervienen en su confección: capital, alta dirección y administración y redacción; como si un periódico pudiera permitirse hoy el lujo de desperdiciar ingresos posibles; por mentados que sean, ante la enorme cuantía de capitales y gastos, cada vez mayores, que exige su confección. Claro es que al hablar de ingresos nos referimos exclusivamente a los que una ética perfecta permite aceptar.

Pero ello obedece también a que tampoco han evolucionado respecto al concepto que tenían de los factores que integran la propiedad periodística, capaces de producir ingresos; concepto que por las apariencias es distinto al que, la gente de periódico antes enumerada, tiene de la propiedad cuando se trata de las demás empresas industriales, comerciales, bancarias o de propiedad particular. En cuanto aplicaran a la propiedad periodística la misma concepción que tienen de las demás, los periódicos serían desconocidos económicamente. Cuando tengan el concepto que obliga al banquero a no entregar su dinero ni descontar letras sin cobrar interés y comisión; el del siderúrgico para no ceder hierro manipulado o sin manipular, gratis; el del ferrocarril para cobrar sus billetes; el del carnicero, panadero y zapatero para recibir dinero por los productos de su fabricación; el del abogado y médico y procurador, por sus informes o trabajos profesionales; el pintor, albañil por sus labores manuales, etc.; entonces será cuando muchos periódicos, que hoy se preguntan por qué viven mal económicamente, se darán cuenta de que está en su mano poner remedio a la situación que atraviesan, por su culpa, con solo aplicar los procedimientos honrados que usan los demás.

Porque ¿qué producen y venden las empresas periodísticas? Las empresas periodísticas lanzan al mercado los productos de primera necesidad hoy en el mundo, cuales son: fuerza divulgadora y ejemplares. ¡Pues con hacer con una y otros lo que los demás, y aún ellos mismos hacen, cuando se trata de otros productos de fabricación, está resuelto el problema!

Del ejemplar no hablemos, pues se cobra; pero lo que a la administración llega alcanza escasamente para pagar algo más que lo que vale el papel que se lleva el ejemplar, y esto no en todos los casos. En cuanto a la fuerza divulgadora del periódico, ¿han meditado las empresas periodísticas sobre lo que vale lo que dejan de cobrar a los usuarios de los periódicos que se aprovechan de ellas gratuitamente? ¿Qué margen de vida espléndida, en vez de la misera actual, se divide en ese cuadro de usuarios...! ¡Y pensar que ellos saben es justo que paguen, pero que si no lo hacen es por culpa de mala administración ajena!

Las afirmaciones anteriores son tan evidentes que hay que cerrar los ojos de la cara y los de la inteligencia para no comprenderlas así.

En Cuba pagan todas esas informaciones que aquí se publican gratuitamente y hacen regalos aparte a los redactores que las escriben.

En Italia, en Francia y en Inglaterra ocurre lo mismo.

MONTILLA

DE SOCIEDAD

Después de haber verificado brillantes ejercicios en las oposiciones celebradas en Madrid, para Notarías de primera clase, ha regresado a esta ciudad el Notario, don Adolfo Virgili y Quintanilla.

ANTONIO LUCENA

En España esta teoría se sigue en todas las grandes capitales. Días pasados ha publicado «El Sol» un artículo relativo a los aceleros y ha cobrado a cinco pesetas (fin a, según nos aseguran).

¿Paes bien si en todas partes ocurre eso porqué entre nosotros se ha de llegar al caso lamentable de que se utilice el periódico, no se pague y no se agradezca?

Cual es nuestro criterio sobre esto? Muy claro y muy sencillo.

El periódico tiene un director y este es el que debe juzgar sobre la procedencia o improcedencia de un artículo sea de redacción, de colaboración o espontáneo.

Los que llamamos circularers, esto es, aquellos cuyos autores sacan tantas copias como periódicos locales y las envían a todos y además son de colaboración no solicitada, nunca deben publicarse en ninguno porque parece que unos copiamos de otros. Excepciones: Los decretos, bandos y circulares oficiales. Los anuncios o informaciones que pesen por la administración, los de colabadores de plantilla.

Así todo, lo que es graciable, que siga siendo; lo que es utilitario o particularista; debe ser de utilidad o beneficio solo para aquél a quien servimos?

Creemos que no. Mientras los periódicos no tengan una vida próspera, una vida económica con plétora de ingresos, los favores que se hacen con perjuicio de la administración, solo sirven para que el periódico tenga vida anémica.

Los amigos deben demostrar que lo son, ayudándonos. No olviden que la situación de la prensa de provincias, agobiada por los gastos de toda índole, es insostenible. En cualquier negocio, el peor, el ingreso lícito es mayor, inmensamente mayor que el que produce el capital y la inteligencia puestas al servicio de una empresa periodística en un periódico de provincias, que se limita a defender un ideal y que no tiene sino los ingresos confesables, esos que entran en la administración a plena luz meridiana.

CREMATÓLOGO.

RADIOTELEFONIA

MADRID

Para mañana.
EAJ 7.—424 m., kw., 707'5 kiloc. De 8 a 9: Diario hablado «La Palabra»

Emissiones de melodía: A las 11'45, 12 y 12'25.
A las 14'00: Sobremesa.
Cambios de moneda extranjera.
15 25: Noticias de última hora.
15 30: Fin de la emisión.
A las 19'00: Tarde.
Cotizaciones de Bolsa.
19 30: Música de baile.
20 25: Noticias de Prensa.
20 30: Fin de la Emisión.
A las 22 00: Noche.
Selección musical de las zarzuelas «La Marchenera» y «Gigantes y Cabezudos»

Últimas cotizaciones de Bolsa.
24'00: Crónica, resumen de las noticias del día.
0 30: Cierre de la estación.

LECHE ESTERILIZADA

El mejor alimento para niños y enfermos.
La Perla.—Café y Confitería

BENDICION PAPAL

El próximo día 8, fiesta de la Concepción Inmaculada de la Santísima Virgen, nuestro Excmo. e Ilmo. Prelado celebrará, con el favor divino, Misa Pontifical en la Santa Iglesia Catedral, a cuya terminación y en uso de la facultad que le concede el canon 914 del Código de Derecho Canónico, dará solemnemente la Bendición Papal con indulgencia plenaria a todos los fieles que, habiendo confesado y comulgado, pujan a Dios por las necesidades de la Iglesia.

Lo que se anuncia a fin de que los señores curas párrocos, secundando los vivísimos deseos de S. E. I., lo hagan presente a los fieles y les exhorten y animen a concurrir a la Misa Pontifical y a la Bendición.

Córdoba, 1 de Diciembre de 1930.
Lic., MIGUEL BLANCO.

La Diputación

Ha sido convocada la Excm. Diputación en pleno a sesión extraordinaria para el día 12 del corriente mes, a las diez y seis horas, en su Casa Palacio con objeto de tratar y resolver sobre los asuntos siguientes:

1.º Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día 3 de Junio del corriente año, y de la levantada sin efecto el día 26 de Julio siguiente.

2.º Oficio del Excmo. Sr. Gobernador civil, trasladando otro del Colegio Oficial de Médicos de esta provincia, comunicando la designación hecha por el mismo a favor de don Francisco Bergillos del Río, para ocupar la vacante de Diputado provincial ocasionada por la renuncia de D. Rafael Jiménez Ruiz.

3.º Oficio del Excmo. Sr. Gobernador civil trasladando otro del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, en el que se resuelve consulta elevada por esta Corporación acerca de la continuación en el cargo de Diputado provincial del señor don Patricio López y González de Canales, en representación del Ilustre Colegio de Abogados de esta capital.

4.º Expediente para la reforma del Reglamento del Cuerpo Médico de Beneficencia.

5.º Idem seguido para la reforma de las plantillas del personal administrativo y subalterno de esta excelentísima Diputación.

6.º Idem sobre la reforma de la plantilla del personal técnico de la Sección de Vías y Obras, con elevación del sueldo del señor Ingeniero don José Jiménez de la Cruz.

7.º Idem para la reforma de la plantilla de profesores de los establecimientos benéficos con el aumento de sueldo a la profesora de ciegos del Hospicio.

8.º Idem para la reforma de la misma plantilla con la elevación del haber del profesor de música del Hospicio don Luis Serrano.

9.º Id. para la reforma de la plantilla del personal subalterno del Hospicio incluyendo la plaza de encargado de litografía de la Imprenta provincial.

10.º Idem para la reforma de la misma plantilla, con la elevación de sueldos de los inspectores.

11.º Idem para la reforma del reglamento del personal subalterno, elevando los haberes de los porteros de los establecimientos benéficos.

La moda no detiene su marcha

Al igual que los

Sombreros DIEGO RUIZ

Visite esta casa

Y encontrará entre sus innumerables modelos, orientación, iniciativa, gusto. De la elección de su sombrero, depende su elegancia.

Bolinas punto crochet a pesetas 2 25, en todos los colores.
R. gala Cupones MUNDIAL
Calle de María Cristina. Teléfono 1034

AUTOMÓVIL CITROEN

Se vende un automóvil «CITROEN» tipo Príncipe de Asturias, de 6/8 H P, tres plazas, recién pintado, neumáticos seminuevos y en perfecto estado de marcha. Informarán en la Redacción de «Córdoba Automovilista», Claudio Marcelo, 21.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Se concede prórroga de 40 días a donª María Cienfuegos Barbarrá, con residencia en Peñarroya, para que pueda posesionarse de la escuela de Lrgarejo Artenara (Las Palmas).

—La Sección de Cádiz envía la liquidación de haberes de don Francisco Molina Berítez.

—En la Sección Administrativa se ha recibido el título de doctor en Medicina de don Juan Redondo Muñoz.

—La Dirección general pide la hoja de servicios de D. Sixto Sigüer, maestro de Pante Genil.

—La Dirección general pide relación de las cantidades consignadas en nóminas de Enero a Octubre por el 1 por 100 y diferencias de sueldo para huérfanos del Magisterio, resultando en el epígrafe de cada mes la suma de todas las partidas.

—La Dirección de la Deuda pide la hoja de servicios de la maestra doña Enriqueta Granados Gómez, para su expediente de jubilación, por imposibilidad física.

—Ha cesado en la escuela de San José (Zamora), don Manuel Romero Contreras.

—Se han posesionado de la 2.ª de Nueva Carteya, donª Justa C. Alonso Sánchez, y don Francisco Calzadilla de otra de niños; y don Antolina y doña Brígida Molina, de las de Fuente la Lancha.

EN EL AYUNTAMIENTO

DISCUSION DE LOS PRESUPUESTOS

Continuó ayer tarde el Ayuntamiento discutiendo los presupuestos para el próximo ejercicio.

A petición del Sr. Belmonte, se acordó el aumento de cuatro vigilantes para el arbitrio de consumos.

Se discutió sobre la partida consignada para el pago de cobradores temporeros, sosteniéndose la partida de 4000 pesetas que figura en el capítulo.

Se dió lectura al capítulo de personal de oficinas y material.

El Sr. Salinas se expresó en el sentido de que debía irse a la amortización.

El Sr. Ilescas dijo que los auxiliares terceros cobraban 2 500 pesetas, cosa que no ocurre en otras provincias, que citó, y solicitó se le aumente a 3.000.

El alcalde recogió la indicación no oponiéndose, pero recordando que en Beneficencia hay médicos que cobran 2 500 pesetas después de 14 años de carrera.

No había hecho indicaciones a la comisión de Hacienda, para que se aumentase, por tratarse de compañeros suyos, y pudiera interpretarse que ocupaba el cargo, para favorecer intereses particulares y de compañerismo.

Se acordó la propuesta del señor Ilescas.

Se leyó el capítulo de Beneficencia y el alcalde defendió una moción sobre la subvención de 2 000 pesetas al nuevo Dispensario Antituberculoso.

Detalló los servicios que puede prestar, con escaso gasto.

El Sr. Avilés pidió se leyeran dos mociones que tenía presentadas y que publicó la prensa local.

Dió las gracias por lo que de ella se había recogido.

Se aprobó el capítulo con la propuesta del alcalde.

A propuesta de los Sres. Moraga y Martínez Navarro, se acordó aumentar en 500 pesetas el sueldo del conserje.

Así mismo se acordó aumentar a cinco pesetas los sueldos que no llegasen a esta cantidad, y en 10 céntimos el racionado de los acogidos del Asilo.

Al leerse el capítulo de subvenciones, el Sr. Ilescas, pidió que se sostuviera la partida de 8 000 pesetas consignada en el presupuesto anterior para la Cruz Roja.

Leyó unos datos de los servicios prestados en los dos años últimos.

El alcalde dijo que conocía muy bien los servicios que prestaba tan benemérita institución, pero el asunto se ha planteado fuera de la realidad. El ayuntamiento con arreglo al Estatuto, puede subvencionar aquellas instituciones benéficas que le presten algún servicio y mientras la Cruz Roja, no pida a disposición del ayuntamiento.

...tanto un número de camas, no pueden justificarse las subvenciones en la proporción que se pretende.

La comisión creyó oportuno reducir a la mitad la subvención para beneficiar otros servicios sanitarios que le afectan más directamente.

Don Rafael León, se adhirió a las palabras del alcalde y dijo que él pertenece a la Directiva de la Cruz Roja y ni una vez se le ha citado para una junta. En la estadística que por el señor Ilescas, figuran muchos enfermos que han pagado sus estancias y otros de los pueblos de la provincia que llenan a su disposición camas, con arreglo a la subvención que dan.

El señor Ilescas dijo que discrepaba de la teoría del alcalde y que el ayuntamiento debe cumplir sus funciones benéficas y ayudar a las familias de esta índole.

Opinaba que si el Ayuntamiento recibe servicios de la Cruz Roja debe ser en la subvención de 8.000 pesetas y si no anular la partida.

No insistió más en la defensa de este asunto porque no quiere traer a selón rumores de la calle.

El alcalde se puso en pie y dirigiéndose al señor Ilescas le dijo: a su señoría le falta el valor personal y el valor ciudadano para lanzar esas amenazas.

Repitió estas palabras diciendo que el valor personal para inculparlo y el ciudadano para amenazar a la Corporación, cosas que no toleraría nunca.

Todos los concejales pueden hacer aquí cuantas investigaciones sean necesarias, pero yo tengo la función fiscalizadora y el derecho a establecer la verdadera realidad de los servicios de la Cruz Roja y el Ayuntamiento.

Si los concejales estiman que deben concederle las 8.000 pesetas, la comisión lo acepta.

El señor Ilescas dijo que le sobraba el valor personal y personal para sostener cuanto decía allí y en todas partes.

El alcalde ha perdido la serenidad y desde ese sitio no se pueden pronunciar las anteriores palabras.

Pidió que el alcalde retirara las palabras pronunciadas, apelando a los concejales para ello. Si no se le daba esa satisfacción apelaría al pueblo, que no verá en el gesto del alcalde

una gallardía, sino un error de incapacidad para el cargo.

El alcalde manifestó que por la su voluntad y honra en todos sus actos, y retreba las palabras en todo aquello que pudieran ser molestas y que obedecían a la actitud y atmósfera que el señor Ilescas había levantado, cosa que no podía tolerar.

No se invoque aquí al pueblo, porque los que trabajamos a diario en esta casa cumplimos con nuestro deber, pero si los concejales y ese pueblo que presencia el espectáculo creen que el acto realizado por mí es una villanía, yo abandono este sillón para que lo ocupe el señor Ilescas.

La mayoría de los concejales, gritaron: No!

Y para que vea el señor Ilescas que en mi actitud no hay propósitos mezquinos, retiro mis palabras y le ofrezco mi mano.

Ambos se la estrecharon y se terminó el incidente.

Puesta a votación nominal la propuesta del señor Ilescas, fué desechada por 16 votos contra 8, de los señores Cuadros, Marfíez Navarro, Lama, González Madrid, Molleja, Rioja, Ilescas y Tienda, explicaron su voto varios concejales.

La sesión se suspendió para continuarla hoy.

Una lección aprovechable

Una demostración más de lo que son en el orden práctico las aglomeraciones puramente profesionales y de los inconvenientes que para su permanencia estructural encuentran su careado sconfesionalismo, nos los da los últimos acontecimientos ocurridos en el seno del partido laborista inglés.

El laborismo está integrado, como es sabido, por gentes de distintas creencias religiosas y de tendencias políticas diversas, así como de ideas diferentes en otros aspectos de la ideología socialista. Como punto coincidente para su unión partidista hallaron sus factores buena en teoría la fórmula del profesionalismo acconfesional y aprovechando las favorables circunstancias que para su realización les ofrecía la vida social, pudo

hacerse, al fin, posible la unión de tan heterogéneos elementos. Más tarde, las vicisitudes de la vida política inglesa ofrecieron al laborismo una ocasión utilizable para incorporar la efectividad de su actuación a la gobernación del país.

Pero la fealdad del litas profesional, punto fuerte de la unión y el débil lazo que retenía en la colaboración incondicional a elementos ideológicamente dispares, no podían menos de ceder al primer viento que avivara el resaca de las ideas religiosas.

Y así ha sucedido varias veces con peligro de derrumbarse para siempre, no sólo el gobierno laborista que preside Macdonald, sino la misma organización del partido.

Por dos veces la brillante representación que el catolicismo tiene en la mayoría parlamentaria de la Cámara de los Comunes ha obligado con sus ataques y sus votos al propio gobierno laborista a retirar dos proyectos de Ley que repugnaban a la conciencia católica.

Para acabar con esta obstrucción repetida y constantemente sostenida por los católicos representativos, dieron en pensar los líderes del partido en la necesidad y urgencia de establecer un procedimiento eficaz que pudiera en todo momento y para lo sucesivo hacer viables las líneas más radicales del laborismo formuladas por sus dirigentes. Al efecto, se puso en vigor lo que los católicos han convenido en llamar «conciencia clause» por la cual se obliga a todos los miembros del partido laborista a votar unánimemente con los directivos en sus asuntos, aunque directa o indirectamente ataquen a sus creencias.

Los resultados de esta medida draconiana no han podido ser peores para el equilibrio estable del laborismo. La unión del partido ha empezado por esto a deshacerse y las protestas que por el establecimiento de la famosa «cláusula» se han exteriorizado, dentro del conglomerado acconfesional, dan como inevitable una rápida descomposición del partido laborista.

Del Lancashire, que es el feudo más fuerte del laborismo y donde la mayoría de la población es católica, han partido los primeros gritos de disciplina. En los carteles que se exhiben en las reuniones políticas o profesionales aparecen frases como estas: «Primero hay que obedecer a Dios que a los hombres», «antes la Iglesia que el partido», «no renegaremos de nuestra fe».

Por estas y otras actitudes menos gratas a los dirigentes laboristas ya se han efectuado muchas expulsiones de significados miembros del laborismo, que por ser católicos no han querido someterse ni claudicar ante la tiránica imposición de los sectarios. Esas expulsiones han causado profunda indignación entre las clases populares católicas y no sería extraño que la persistencia en esa actitud diera al traste con toda la organización laborista en un porvenir no lejano.

E. TORRAL.

CABRA

SUPRAGIO

A las nueve de la mañana del lunes, y por iniciativa del digno párroco de la Asunción y Angeles, don Francisco de P. Caballero, se han celebrado solemnes honras fúnebres, en sufragio del alma del que fué párroco arcepreste de la misma M. I. Sr. Dr. D. Andrés Caravaca Millán, que en la actualidad era Canónigo de la S. I. C. de Córdoba.

A tan piadoso acto, que resultó solemne, concurrieron numerosas personas de todas las clases sociales que de esta forma rendían el póstumo recuerdo al que con sus virtudes y claro talento como arcepreste supo captarse el respeto y la estimación de estos feligreses.

Después en paz el alma de tan respetable y querido amigo.

DEFUNCION

En Madrid a donde marchó para someterse a reconocimiento médico, ha fallecido el señor don Alfonso Camacho Lozano.

La muerte del señor Camacho ha producido en el vecino pueblo de Carcabuey, de donde era natural, general sentimiento pues era muy apreciado por las clases sociales, que tenían al finado en buena estima por sus dotes de caballerosidad que le adornaban.

En Cabra donde pasaba largas temporadas, ha sido su muerte muy sentida.

Reciban su desconsolada escase, madre y hermanos, en particular su hermano político nuestro amigo don Luis de la Iglesia y Varo el más sentido de péseme. — DONJOTA.

Almanaque Bailly-Bailliere para 1931

Nada tan útil y curioso como este libro, que, desde su comienzo a publicarse, hace treinta y cinco años, constituye el elemento más adecuado de divulgación de los conocimientos humanos. Todo lo que significa progreso tiene en él su sitio. Redactado en forma sencilla y amena, su lectura destruye, que es, sin duda en lo que radica el secreto de su éxito.

Sus artículos los ordena en las diferentes secciones en que se divide: Universo, Ciencias y Utilidades, Bellas Artes, Medicina e Higiene, Matrimonio y Hogar, Derecho y Hacienda, Agricultura, Horticultura, Juegos y Deportes, Vida práctica, etcétera, más Agenda para 1931.

Por si esto fuera poco, reparte entre sus lectores 2.000 regalos y bonificaciones. Además, cada ejemplar del ALMANAQUE lleva participación gratuita en los Números 11.024 y 21.213 de la Lotería de Navidad de 1930; uno, el que acostumbra a regalar todos los años y el otro, que se ha adquirido con el reintegro que correspondió al billete 26.393, distribuido con el Almanaque de 1930 y será éste de 1931 quien reparta este año los millones del gordo?

Forma un tomo de 400 páginas, con 1.000 grabados, 65 artículos, varios mapas y unos dos millones de letras, y sólo cuesta 2 pesetas en rústica, 2,50 en cartón y 7,50 en piel (por correo, 0,50 más).

Pídalo en cualquier librería, papelería o a la Editorial Bailly-Bailliere, Núñez de Balboa, n.º 21, Madrid, enviando su importe por Giro postal o en sellos de correos hasta de una peseta.



Los funcionarios de la Telefónica

La Asociación General de empleados y obreros de la Red Telefónica Interurbana comunica a todos los que sean o hayan sido empleados u obreros de la Compañía Telefónica Nacional de España que, en virtud de sentencia dictada por la Sección 2.ª de la Sala Civil del Tribunal Supremo, con fecha 15 de los corrientes, se ha declarado competentes a los Tribunales Industriales para conocer y resolver cuantas reclamaciones puedan formularse contra la Compañía Telefónica por sus empleados y obreros que le hubieren prestado trabajos y servicios en jornadas superiores a ocho horas diarias, pudiendo demandar el pago de las extraordinarias que no hubiesen sido satisfechos sin necesidad de someterse para ello al Comité Paritario Nacional de Teléfonos.

En su consecuencia esta Asociación recomienda a todos los que pertenecen o habiendo pertenecido a la Compañía Telefónica hayan devenido horas extraordinarias sin que les hayan sido abonadas, que con toda urgencia se apresten a reclamar su pago ante dichos Tribunales Industriales aconsejándoles, y para ello se pone a su disposición, que antes de hacerlo se dirijan a esta Asociación

para que les sean facilitadas instrucciones y asesoramiento que el caso requiere.

El domicilio social es Precedos, 5, principal derecha.

Madrid, Noviembre, de 1930 — Por la Junta Directiva, El Presidente, ANGEL RAEZ IJÓN.

De Sociedad

Mañana San Nicolás de Bari son los días de los señores Alcalá Espinosa, García García, Guirao Barbudo, de la Higuera Herrador, Hildaigo García, Petidier Jiménez, del Rey Padilla, Saint Girons, del Valle Muñoz y de don Angel Olivares Muñoz.

—Se halla enfermo nuestro querido amigo y compañero el director del «Diario de Córdoba» don Ricardo de Menth. Deseámosle completa y pronta mejoría.

—En Madrid ha sido bautizado solemnemente, en la parroquia de la Concepción, el hermanito que recientemente dió a luz doña Purificación Herruzo, digna esposa del juez de instrucción don Antonio Sevilla.

Nuestro cordial parabien a los padres del neófito.

—En Montilla ha entregado su alma a Dios la distinguida señora doña Carlota Méndez López, digna esposa de don Angel Gómez Sales, cetero del Banco Español de Crédito en aquella ciudad.

A su desconsolado viudo y demás familia enviamos nuestro pésame más rentido.

NOTICIAS

BOLETIN ECLESIASTICO

Sumario del número del día 1 del actual:

Circular anunciando que S. E. I. oficiará de Pontifical y dará la Bendición Papal el día de la Inmaculada.—Tribunal Eclesiástico: Empezamientos.—Edicto anunciando la conmutación de una Capellanía fundada en San Bartolomé de Montoro.—La Exposición del Santísimo Sacramento; Notas histórico litúrgicas.—R. O. del Ministerio de la Gobernación respecto a la expropiación de fincas pertenecientes a fundaciones y obras pías.—R. O. del Ministerio de Instrucción Pública declarando necesario el informe del Diocesano para ser nombrado Profesor de Religión del Instituto.—Circular del Ministerio de Ejército sobre el traspaso de Militares.—Necrologías.

INTERVENTOR

Ha sido nombrado Interventor de fondos del Ayuntamiento de Hornachuelos don Antonio M. la Ruiz.

LICENCIA

Se concede al oficial de primera clase de la Delegación de Córdoba don Manuel Ruiz de Obregón y Retortillo, un mes de licencia por enfermo.

LA BANDA MUNICIPAL

El domingo próximo no actuará en el paseo de la Victoria la banda municipal de música, porque celebrará un concierto en Cerro Murliano con motivo de la celebración de la fiesta de la Patrona de aquella barriada y teniendo también en cuenta la presencia de la Colonia Escolar de Córdoba.

F. Berenguer

MÉDICO FORENSE Y DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL (Ambos cargos por oposición) ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

Plaza de la Trinidad n.º 4 Consulta de 1 a 5. — Teléfono 2361.

DISCURSOS Y MÚSICA

Don Blas Cabello nos escribe comunicándonos ha terminado el estudio de tres conferencias sobre el origen, procedencia, artes y espíritu de la guitarra española y músicas y cantos regionales.

Ha ofrecido dar una en el Circulo de la Amistad, otra en el Centro Filarmónico y quiere dar la tercera en un teatro.

Estas conferencias son con recitales de guitarra.

LOS ARTILLEROS

Esta mañana, a las once, el regimiento de artillería ha cido en San Hipólito misa por los difuntos del arma.

GRANDES CONCIERTOS

El sábado, día 6, debut de los eminentes artistas «Trío S. I.» de la Orquesta Sinfónica de Madrid, en el café de la Perla, durante las horas de tarde y media a cuatro, de seis y media a siete y media y de nueve y media a once y media, cuyo programa diario se anunciará en referido local.

FIESTA DEL TITULAR

Mañana, fiesta de San Nicolás de Bari, a las 8.30 misa de comunión general en la parroquia del mismo nombre.

A las diez y media, solemnísimas fiestas, con asistencia de la Ilustre Comunidad de los Sres. Curas Párrocos.

Predicará en ella el M. I. señor don Francisco Bajarano Fernández, canónigo.

AMA DE CRIA

Se ofrece con leche fresca, para Córdoba o su provincia. Razón Campo San Antonio, 17, Juliana Mirales 2-1, MINERA

Don Francisco Herrero Pérez, vecino de Pedroches solicita se le concedan 24 pertenencias de la mina denominada «La Liebre», de mineral Hierro, sita en el término de Pedroches.

ADORACION NOCTURNA

La Sección Adoradora Nocturna de esta capital ha sido invitada para velar al Santísimo, en la Santa Iglesia Catedral, el día 13 del actual, desde las 10.30 a las 4.30 de la tarde.

Como es sabido en esa fecha se halla en la Catedral el Jubileo circular como en toda la Octava de la Purísima.

La vela durará media hora. Para formar los turnos los adoradores deben pasarse por la casa del señor Presidente don Pedro Zapatero y expresar qué hora desean velar para hacer el acoplamiento debido según los deseos y conveniencias de cada uno.

LA COLONIA ESCOLAR

El concejal delegado don José Lucas Casares, ha estado de nuevo en la Colonia Escolar de Cerro Murliano, y ha obsequiado a los niños y niñas con regalos que para ellos le habla entregado el alcalde don Rafael Jiménez Ruiz.

Entregó comas a las niñas, balones a los niños y dulces a unas y otros.

Los regalos fueron acogidos con aclamaciones al señor alcalde y al Ayuntamiento.

TIVO

Leemos en el «Diario de Valencia»: «Por el «acreditado» procedimiento de las limosnas le han timado 550 pesetas a un individuo llamado Juan Viledo Soriano, de 25 años, natural de Peña Mencia (Córdoba), que se encuentra accidentalmente en Valencia.

Cuando el incauto Juan vio que a cambio de sus «pápiros» le habían dado un sobre con trozos de periódicos, fué con el cuento a la policía.»

RECLAMADO

Ha sido detenido en esta capital Antonio Blanco Galindo, que estaba reclamado por el Juzgado.

MANTA QUE VUELA

Sergio Clemente García denuncia en la Comisaría que de un automóvil en la calle Claudio Marcelo, le fué sustraída una manta valorada en 100 pesetas, ignorándose quienes sean los autores.

BAILES

En el centro filarmónico habrá bailes los días 7 y 8, a las cinco de la tarde.

ABOGADOS

Se han incorporado a este Ilustre Colegio de abogados, don Jesús de Cos y Domínguez de la Piedra, don Enrique Ramos Puente y don Virgilio Anguila Sánchez.

SAGIBARBA

Debutará el miércoles 10 en el teatro Duque de Rivas, estrenando en Córdoba la zarzuela «La rosa del azfrán.»

CARTILLA DE REZO

Ha sido puesta a la venta la del año próximo, en la antigua Librería de Gacto, actualmente de don Eugenio García Nielfa, calle de la Librería, 7.

SE VENDE

En la calle Sevilla, 4, se vende una cocina con termo sifón.

LA ESTRELLA DEL MAR

Las personas que quieran recibir esta revista católica pueden solicitarlo de esta redacción y se les servirá. Precio de cada ejemplar, 65 céntimos.

Toda la correspondencia al Director o al Administrador del «Diario de la Jase» al apartado 31.



Una familia feliz!

Una gran alegría ha entrado en esta casa... sin sacrificio alguno en el presupuesto doméstico. Han comprado A PLAZOS el receptor más moderno y sencillo que se conoce....

PHILIPS 2511

Envíe el cupón siguiente a Philips Ibérica, S. A. E. Departamento de Propaganda-Apdo. 634-Madrid

Sírvase remitirme un prospecto explicativo del Receptor 2511 y condiciones de venta a plazos

Nombre: _____
Domicilio: _____
Número de su profesión: _____



Los mejores Cafés Tostados

GRAN VARIEDAD DE CLASES. — PRECIOS ORDENADOS Y MÍNIMOS EXQUISITO CAFÉ PUERTO RICO TORREFACTO, empaquetado en elegantes bolsos de 50, 100, 500 gramos y un kilo, A RAZÓN DE DIEZ CÉNTIMOS EL KILO.

Especialidad



MARCA REGISTRADA

Es el mejor.

De venta al público en los principales Ultramarinos — Para pedidos al por mayor.

Viuda de Valentin García del Campo

ALMACÉN DE COLONIALES — — — CORDOBA

VINOS BENAVIDES BURGOS

Telegrafo y Telefono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mancheta
Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mancheta:

Cuatro por 100 interior.	69'85
Cuatro por 100 amortizable.	76'00
Cinco por 100 amortizable.	90'75
Cédulas hipotecarias 4 por 100	92'00
id. id. 5 por 100	97'25
id. id. 6 por 100	110'30
Banco de España.	594'00
Banco Español de Crédito.	000'00
Tabacos.	229'00
Francos.	35'50
Libras esterlinas.	43'85
Dólares.	9'025

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio máximo	35'50
id. id. mínimo	35'40
Libras cambio máximo	43'85
id. id. mínimo	43'70
Dollars cambio máximo	9'25
id. id. mínimo	9'00
Interior 4 por 100.	69'65
Exterior 4 por 100	81'50
Amortizable 5 por 100, 1920	90'75
id. id. 1917	84'75
Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100.	92'00
id. id. 5 por 100	97'25
id. id. 6 por 100	00'00
Acciones del Banco de España	594'00
Idem de Tabacos.	229'00
Idem del Río de la Plata.	000'00
Idem preferentes Azucarera	000'00
Idem ordinarias	74'25
Idem f. c. Norte de España.	000'00
Idem de M. Z. y A.	501'00
Banco Hispano Americano.	000'00

Política

La "Gaceta"

La de hoy publica los siguientes decretos:

Aprobando el régimen de los tribunales de exámenes de ingreso en la Escuela Naval Militar.

Convocando oposiciones para cubrir 20 plazas de aspirantes.

Concurso entre españoles o entidades españolas para las comunicaciones marítimas entre la Península y Baleares Norte de África, Canarias, Fernando Poo y las Insulares de Canarias.

Se exige una fianza de 3.200.000 pesetas.

Interta también el pliego de condiciones para el servicio durante veinte años.

El Estado podrá rescindirlos por causas de interés público.

El capital será español.

Podrá haber láminas nominativas e intransferibles para el extranjero.

No podrá cederse ni transferirse el servicio.

Para Fernando Poo se pondrán dos barcos de nueva construcción de más de tres mil toneladas.

Además la compañía atenderá a la renovación de la industria nacional.

Al terminar el contrato entregará una flota cuyo precio sea el valor íntegro del número de primas recibidas.

En los servicios del Estado hará la rabeja del 50 por 100 en los precios de los fletes.

Reibirá todos los años 20.091.846 pesetas, pagadas en diezavos partes.

Esto será los dos primeros años.

La cantidad de la subvención se revisará cada dos años, modificándose según los resultados de la contabilidad.

Periódicos

«El Imperial» se ocupa del banquete que ha celebrado el periódico al pasar a nueva empresa y dice que esta constata por los señores Maso y Recasens, hará que marche ahora el periódico con las auras de la juventud y de la experiencia, expresando esencias espirituales comprimidas largo tiempo.

«El Liberal» se ocupa de los atentados terroristas que han vuelto a ser el plato del día en Barcelona y dice que no comprende como no se detiene a los contentientes.

Es necesario que se vigile a estos perturbadores y que se evite renacer esa mala planta.

Creo dicho periódico que los terroristas se desarrollen porque hay actitudes que gustan emplear para la

El incidente en la Presidencia

Declaraciones

Ante el juez del distrito de Buenavista ha declarado hoy el inspector de policía y los cuatro agentes de la brigada del Presidente que presenciaron el hecho.

Esta tarde declararán los periodistas, también testigos presenciales del incidente.

Los agentes de policía coinciden en la versión oficial que publicamos, según la cual el señor Lillo disparó al aire su pistola.

Felicitaciones

El general Berengue sigue recibiendo innumerables felicitaciones de aristócratas, obreros, políticos, ingenieros, abogados, damas etc.

Entre los telegramas figura uno muy expresivo de don Santiago Aiba.

Barcelona

Cortesía

La Diputación provincial estuvo hoy cumplimentando al general Despujols primero y al gobernador civil, después.

Sindicalistas

Una comisión de sindicatos únicos de Barcelona estuvo en el Gobierno Civil para solicitar se levantara la clausura del local.

Protestaron contra el incremento que va tomando el pistolismo.

Huelga

Se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de tejidos de Francisco Soler.

Exhorto

El virtud de exhorto de Madrid al Juzgado del Oeste, ha declarado el general López Ochoa sobre la publicación de un libro titulado «De la Dictadura a la República».

Parce que se ha ratificado en que es autor del mismo.

Político

El expresidente de la República señor Portes Gil ha visitado hoy la Diputación provincial.

Consejos de guerra

En el palacio de Capitanía se ha celebrado hoy consejo de guerra de oficiales generales, contra el capitán de infantería don José García Miranda, que el día 26 de Abril asistió a una conferencia que en el Casino Republicano de Gracia dió el señor Vellilla.

Asistió con su compañero de arma el capitán don Antonio Jiménez.

Ambos fueron objeto de muestras de simpatía dentro del local.

Lo defiende el capitán Jiménez.

El procesado tiene en su hoja de servicios tres faltas graves. Esta es la cuarta y por serlo constituye delito.

El defensor dice de su patrocinado que en efecto hizo esa visita, pero recaba para sí la responsabilidad que de ella se derive, pues él fue quien le invitó y solo le acompañó para entrevistarse con un compañero de profesión.

El hecho de antes ha sido castigado con un arresto de 20 días, que sufrieron ambos, y una misma falta no puede castigarse dos veces.

El fiscal pide que se condene al procesado a la separación del servicio.

Parce que la sentencia será de acuerdo con la petición fiscal.

En la Comandancia de Carabineros se celebró Consejo de Guerra contra el carabiniero Francisco Heertas, que disparó dos tiros hiriendo a su compañero José Rodrigo y a la mujer de este porque habían maltratado a su esposa.

El fiscal considera el hecho como dos tentativas de homicidio y solicita para el procesado cuatro años de prisión por cada delito.

El defensor pide que en vista de los buenos informes del procesado se le castigue solo a dos meses de arresto.

Jugadores

Definitivamente los jugadores Padró y Ventolrá del Español pasarán a Sevilla.

Miscelánea

De Ejército

«El Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica lo siguiente:

Disponiendo que a partir del próximo ejercicio económico en el arma de infantería el cargo de auxiliar de mayoría para la contabilidad sea elegido libremente por el jefe del cuerpo entre los más idóneos.

Idem del de auxiliar del capitán de

almacen al que en los subalternos elija la Junta económica del cuerpo.

Se confirman en los cargos de ayudantes de campo del inspector general del ejército infante don Carlos de Borbón, al comandante don José López Casado, don Carlos Bardola y don José Rojas Marcos.

En los ascensos del mes pasan al empleo superior inmediato en propia orden, un auxiliar principal, un de primera, uno de segunda y uno de tercera.

S. O. S.

Gló.—Se ha recibido un radiotelegrama del vapor «Aida» de la matrícula de Avilés, en demanda de auxilio.

Extranjero

Crisis

París.—Continúa la crisis.

La prensa se inclina a la formación de un gobierno de concentración, presidido por Poincaré, pero este se niega a aceptar.

LA CRUZ DEL CAMPO

Restaurant

PLAZA DE CÁNOVAS

Teléfono 1715

El Calendario de las Misiones

Para 1931, editado por la Procura de la Misión de Arking (Chile), apartado núm. 77 Santander (España). Consta de 370 hojas de 18 por 13 cms., más de 400 huecogramas, una hermosa tricornia en la cubierta.

SU DOBLE FIN

1) Dar a conocer las Misiones y los Misioneros.

2) Ayudarles a sobrellevar las pesadas cargas de su tan lejano apostolado.

«El Calendario de las Misiones» «Pro Apostolis» es considerado como propio por todas las órdenes religiosas que tienen a su cargo la evangelización del mundo lejano. En este Calendario de 1931 figuran 56 familias misioneras, religiosas y religiosos, que se ponen en trato diario con nosotros.

Cada una de sus 370 páginas reproduce en huecogramado minúsculo una foto, una vista de un puesto de Misión, un retrato, grupo de misioneros, de catecúmenos recién bautizados o variadas escenas y costumbres de la vida animada de las Misiones.

Todos los países, todas las razas son representados en el «Calendario de las Misiones»; desde los países trasatlánticos hasta las más apartadas comarcas de los archipiélagos del Pacífico; los que habitan el Indostán, los chinos, los japoneses, los que pueblan las regiones frías del Polo a las abrasadoras de los desiertos de Libia o de Sahara, los del Congo, los indios de las Pampas, los canchales del Continente negro o de la Paupasia... todos pasan por las variadas y amenísimas hojas de este Calendario.

El retrato de S. Pío XI con la Bendición Apostólica a los que tomen el Calendario, como protectores de esta obra «Pro Apostolis». Todos los años completamente variado. Sirve para pared y para ser colocado sobre un mueble. Útilísimo para los que tienen a su cargo «obras misionales». Su precio: 3 pesetas. Para que no sufra extravío en Correos, se mandará certificado a quien envíe 0'15 pesetas más.

Vida Religiosa

Santoral Día 8. San Nicolás, obispo.

La misa y oficio son del santo, con rito doble y color blanco.

Cultos

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En San Nicolás, mañana por doña Emilia Jordano, viuda de Tejada.

En el templo de las Religiosas Escuelas, puede visitarse diariamente a Santísimo.

Apostolado de la Oración. Intención general para el mes de Diciembre: La acción de gracias por el Jubileo del Santo Pontífice.

Intención misional: Por los indios de la América Latina.

Rogaremos en especial en acción de gracias por el Jubileo del Papa y en favor de los indios de la América Latina.

Resolución Apostólica: Ofrecer ora-

ciones y acciones de gracias por el Jubileo del Papa y por los indios de la América Latina.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las tres.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Diciembre:

Día 7, Domingo segundo de Adviento. El M. I. Sr. Canónigo Magistral.

Día 8, Fiesta de la Inmaculada Concepción, el M. I. Sr. D. Mariano Ruiz Calero, canónigo.

Día 14, el M. I. Sr. Canónigo Magistral.

Día 21, el M. I. Sr. Canónigo Magistral.

Día 28, Fiesta de la Natividad del Señor, el M. I. Sr. Canónigo Magistral.

San Hipólito.—Solemne novena que las Hijas de María dedican a la Inmaculada, del 31 de Noviembre al 8 de Diciembre, todas las tardes a las cinco y media con manifiesto, cánticos y sermón que predicará el Reverendo Padre Juan Antonio Domínguez, S. J.

Salesianos.—Novena solemne a la Inmaculada. Comenzará el 29 de Noviembre. Todos los días misa rezada de siete a nueve. Por la noche a las siete la novena con cánticos y exposición de Su Divina Majestad.

Costea los cultos del día 6 doña Angela López de Alvear.

El día de la Purísima, misa de comunión general a las 8'15 y 9'15 y primeras comuniones.

A las 10'30 misa solemne con panegírico a cargo del R. Sr. D. Miguel Molina de la Torre, prebitero salesiano.

A las cinco de la tarde, bendición con S. D. M.

San Pedro Alcántara.—La solemne novena a la Purísima comenzó el día 30 a las seis de la tarde, con manifiesto, cánticos y sermón que predicará el M. I. Sr. D. Mariano Ruiz Calero, canónigo de esta S. I. C.

Costea los cultos del día 6 doña Carmen Leiva.

Santa Cruz.—Solemne novena en honor a la Inmaculada Concepción; a las 4'30 de la tarde, con exposición de S. D. M., santo rosario, letanía cantada, lectura y coplas.

San José.—A oraciones, novena a la Inmaculada.

San Pedro.—A oraciones, novena a la Inmaculada.

San Francisco.—Después de oraciones la devoción de las 40 Ave Marías.

San Lorenzo.—La novena a la Inmaculada a oraciones.

La Paesante.—Todos los días a las cinco de la tarde, ejercicio del mes del Niño Jesús.

Escuelas.—Novena solemne a la Inmaculada, del 7 al 15. Todas las tardes a las 5'30 se rezará la estación mayor, santo rosario y la novena. A continuación el sermón, terminándose con la bendición solemne del Santísimo Sacramento.

Los sermones están a cargo del R. P. Andrés Yun Encinas, Superior de los Salesianos.

Día 8, misa solemne a las diez.

San Agustín.—El Domingo la Asociación del Rosario Perpetuo tendrá, a las ocho y media, misa de comunión y por la tarde, a las cinco, Exposición de S. D. M. rosario, consagración a la Sma. Virgen, sermón, y Procesión de Rosario por las naves del templo.

Militares

Se despide el capitán de caballería don Francisco Jiménez Alfaro para Madrid.

El comandante de E. M. don Francisco Sanguino, marcha con permiso, encargándose de la secretaría del Gobierno Militar don Francisco Rico.

Notas de la Provincia

DETENIDO

En Villafranca fué detenido el menor Alfonso Reyes Martínez que saltó por el corral de la casa de Antonio Torres Herrera y Ana Rodríguez Cid, llevándose medio kilo de chorizo y 2'25 pesetas.

BUEN HIJO

En Alcaracjos fué detenido Eufemio Lisedas Rodríguez, por maltratar de obra a su padre.

Francisco Guerrero Barea

INSTALADOR ELECTRICISTA

Alfonso XIII, 35

Córdoba



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

Gobierno Civil

Han visitado al Gobernador civil los alcaldes de Castro del Río, Santaela, Obejo, Torrecampo y El Cerpio, don Alfonso Barrón, Ingeniero de la División Hidráulica, Director de la Normal, Juez de Instrucción de Castro del Río, Director de la Escuela de Veterinaria y Director del Instituto.

PISO

Se alquila un piso alto, con cinco habitaciones, con tres balcones a la calle. Precio moderado. Se dará preferencia a poca familia. Informarán. Horno de la Trinidad, 7.

GUIA DEL TURISTA

OFICINA DE INFORMACIÓN DEL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO, GRAN CAPITÁN 11

En esta oficina se facilitan gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés y francés.

Horas de oficina: Por la mañana, de nueve a una, y por tarde, de cinco a siete. (Teléfono 1205).

MONUMENTOS Y MUSEOS

La Mezquita Catedral. Dentro de ella el Tesoro y los lugares reservados. Horas de visita: de 7 a 12, y de 3 a 6.

Entrada gratuita. Tesoro y lugares reservados, 3 pesetas.

Puente Romano, Castillo de la Calahorra, Puerta del Puente, el Triunfo, Portada de San Jacinto.

Museo Arqueológico. Calle de Velázquez Bosco. De 9 a 5. Entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes. Plaza del Potro. De 8 a 5. Entrada gratuita.

Palacio del Marqués de Viana (Casa de Don Gome) De 9 a 5. Gratificación voluntaria a los servidores que lo enseñan.

Sinagoga. Calle Melmónides, 9 a 5. Iglesias.—San Pablo, Santa Marina, Carmen Cázado, San Miguel, San Lorenzo, Santa Marta.

Lugares típicos.—Plaza del Potro, Plaza de los Dolores, Jardines de la Victoria.

Bibliotecas.—Municipal, Joaquín Costa, de 9 a 2. Provincial, Pedro López, 7, de 9 a 2.

Ayuntamiento.—Archivo y Biblioteca, calle de Joaquín Costa, de 9 a 2.

Correos y Telégrafos.—Calle de Jesús María, 5.

Teléfonos.—Plaza de Cánovas, Policía.—Alfonso XIII, 18 (Teléfono 2.428)

Tarifas de carruajes.—Taxis, 0'50 y 0'60 peseta kilómetro. Carruajes, 2 pesetas carrera y 4 pesetas hora.

EXCURSIONES INTERESANTES

Ruinas de Medina Azahara, Monasterio de San Jerónimo, Santa María de Trassierra, Castillo de Almodóvar, Huerta de los Arcos, Las Ermitas, Santuario de Linares y Santo Domingo.

NUESTRO TELEFONO AUTOMATICO ES EL Núm. 2614

CASANA-DENTISTA

Apéndice de Sanil, 2º

CÓRDOBA



LA MEJOR



la más barata. Es marca Registrada.
Vea Vd. precio en
Sombreros Padilla Crespo
PLAZA DE CANOVAS, 2
(antes Tendillas)
Teléfono 2845. — CORDOBA

ARRIENDO

De varias fincas de olivar y tierra calma, con caserío, en la carretera general, a un kilómetro de La Carlota.
Informar: Librería, 19, Córdoba, y Carrera, 36, en Ecija. 8-5

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende papel de periódicos. Llevando varias arrobas precio baratísimo. En la Administración del DEFENSOR todos los días laborables de diez a una y de tres a seis de la tarde.

Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL

Filosofía :: Literatura :: Ciencias
Bibliografía
Suscripción:
Apartado, 8.881
Madrid

Para suscripciones a la redacción de DEFENSOR, Ambrosio de Morales 6, Córdoba.

NUESTRO

TELÉFONO AUTOMÁTICO ES EL

Núm. 2614

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Sanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de Escala de esta línea.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de Servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las OFICINAS DE LA COMPAÑÍA: Plaza de Medinaceli, 8, BARCELONA; y en la Agencia en CÁDIZ, Isabel la Católica, 8.

¿QUERÉIS LA SALUD?



Ferro-Quina-Bisleri

Cura Primavera de la Sangre

Poderoso reconstituyente

Tónico eficaz, aperitivo e higiénico

Depósito: JUAN MARTIN, Alcalá 9

MADRID

Malas digestiones

dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

Elxir Estomacal SAIZ de CARLOS

(STOMALIX)

Vente: Principales farmacias del mundo.

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN
A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:

Ambrosio Morales, 6

Córdoba

Suscripción:

De propaganda, 4 pesetas al año

Corriente, 5 pesetas.

Suscriptores protectores: A voluntad.

JARABE FAMEL TOS BRONQUITIS TUBERCULOSIS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre, Ptas. 6
Año, 24

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Número suelto, . 10 céntimos

Atrasado, . . . 25

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'80. En la sección religiosa, 0'60.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 peseta línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En seos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'20.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	2.ª plana		1.ª plana		OBSERVACIONES
		Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	
1	5 por 8 1/2	8	15	20	25	En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, según precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 - 8 1/2	10	20	35	40	
3	9 - 13	15	30	60	80	
4	13 - 13	20	40	70	90	
5	9 - 20	50	100	125	150	
6	13 - 20	75	125	150	175	
7	18 - 20	100	150	175	200	
8	13 - 27	125	175	200	250	
9	27 - 27	200	250	325	400	
10	27 - 41	300	350	600	750	
11	54 - 41	600	750	1.000		

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se en tiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda y tercera plana, el 60 por 100; en primera, el 60.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Capital Social 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLOADO

FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre Vida.—Seguros contra incendios

Seguros de Valores.—Seguros contra Accidentes

del Trabajo y Responsabilidad Civil

Seguros Marítimos

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Plaza de Cánovas, esquina a Victoriano Rivera

Edificio propiedad de la Compañía

Débiles = Elxir Callol

que da Vida y Juventud

LA PARISIEN. - Peluquería de Señoras.

CLAUDIO MARCELO, 21 y 23 PRAL. — TELEFONO 2055

PRECIOS DE PROPAGANDA

Ondulación permanente en una hora y sin molestia alguna, garantizada por siete meses, 15 pesetas. Tintes que permiten hacer la permanente, 10 pesetas. Corte de cabello, una peseta.

NOTA.—Vienen esta Casa y se convencerán

Pastillas Bonald

CLOROBOROSÓDICAS
MENTOL Y COCAINA

Tores, garganta, preventivas de la gripe, cuarenta años de éxito

DE VENTA EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y CENTROS DE ESPECIALIDAD.

PUBLICITÁS

Crearé, redactaré, dibujaré y publicaré sus anuncios en los presupuestos que

MADRID
CALLE DE...
TELÉFONO...

Casa y correspondencia en los más importantes de España y del extranjero